



SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPENDIMIENTO

DESIGNA A CONTRATA.

Resolución Exenta RA N° 120949/43/2024

**RM REGION METROPOLITANA,
17/05/2024**

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley de Presupuestos vigente, Ley N°19.896, Ley N° 18.575, DFL N° 2, de 2014, Miinisterio de Economía Fomento,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, existe un cargo disponible en el estamento administrativo grado 18° E.O.F., perteneciente al Subdepartamento de Fiscalización de Procesos Selectivos del Departamento de Fiscalización de este Servicio.
- 2.- Que, en función de los altos niveles de ingreso y tareas propias de la Unidad de Cumplimiento perteneciente al Subdepartamento precedentemente referido, se torna imperiosa la incorporación de un/a funcionario/a en el estamento ya señalado con formación en el área jurídica.
- 3.- Que, la persona a contratar fue seleccionada mediante la realización de un proceso de selección abierto, publicado en la página del Servicio Civil, www.empleospublicos.cl, regulado según Bases de Postulación aprobadas por Resolución Exenta N.° 3.118 de fecha 11 de marzo de 2024 y alternativamente en la página web institucional.
- 4.- Que, para efecto del presente nombramiento se dio cumplimiento a lo establecido en la Ley N.° 21.389 que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, en el sentido de realizar la consulta al registro, no encontrándose deuda asociada a la persona objeto de este nombramiento, situación que será registrada e informada a las áreas involucradas.

RESUELVO:

CONTRÁTASE A:

1) DANIELA FERNANDA CATALÁN SOLAR, RUN N° [REDACTED], a contar de 20 de mayo de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, y mientras sean necesarios sus servicios, como ADMINISTRATIVO, asimilado a grado 18° ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, de la Planta de ADMINISTRATIVOS, con jornada de 44 horas semanales.

Esta persona no cumplirá funciones directivas.



Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 20 de mayo de 2024.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-001, del presupuesto de SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO, del año presupuestario vigente.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



382216115440706383_FIRMAGOB



1715972432622

